MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCIÓN N° 163 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA Nº 2793 VIRGEN DE FATIMA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA 19/2017 ID Nº 337.268DE LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA EMPRENDIMIENTO LOS HERMANOS NORTEÑOS POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Yrybucua, 01 de noviembre de 2017

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado "Construcción de Santirario en la Escuela Basica Nº 2793 VIRGEN DE FATIMA ", Departamento de San Pedro y; ----------

CONSIDERANDO: Que, una ves abierta el sobre presentado por la empresa denominada **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA Nº 2793 VIRGEN DE FATIMA** , dentro del plazo procesal correspondiendo en virtud a la Ley 2051/2003, y una ves analizada las propuestas presentada ante este órgano evaluador, hemos encontrado que la propuesta es conveniente y se ajusta a nuestras posibilidades, como así también, que reúne las documentaciones acorde a lo requerido para tal efecto y encajada a lo presupuestado para la Construcción de Sanitario en la Escuela Basica Nº 2793 Virgen de Fatima dentro del rubro **520-30-003 CONSTRUCCIONES**, mencionada precedentemente representada por el Señor. Julio Cesar Contreras, de acuerdo a las especificaciones técnicas y todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 11 del Decreto 21.909/03 en concordancia con el Art.- 27 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación a la firma mencionada más arriba, por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas pertinentes. ----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones C.E.C para la Construcción de Sanitario en la Escuela Basica Nº 2793 Virgen de Fatima bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2017. ----------

Art. 2° ADJUDICAR Y DISPONER, la Contratación de la empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños cuyo monto asciende a Gs. 58.950.000(Guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta mil).----------

Art. 3° EN COMENDAR, la realización de la tarea citada precedentemente a la Unidad Operativa de Contrataciones, U.O.C, de la institución.----------

Art. 4º REMITIR, a la secretaria todo lo actuado con el Contrato respectivo para su toma de razón y consideración para su correspondiente ratificación como corresponde.

Art. 4° ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.---

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL *

Rafael Dure Ortega
Srio. Intendencia Municipal

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal